

Güneras, en quanto a' que debe mirarse por la salud pública, existe entre ellos disparidad de opiniones en el punto concreto de que se trata; y es que, a' su juicio, es un asunto técnico, que, por su parte, declara no entender, sobre el cual, si pareciera bien, debería virse el dictámen de la Junta de Sanidad. Se asocia no obstante a' las frases laudatorias dedicadas al Señor Alcalde y Señor Gerente, por su campaña.

*D.* El Señor Piqueras rectifica manifestando su convicción de que el Alcalde ha obrado correctamente, oyendo antes el parecer de personas competentes; y quisiera suceder que, de no aprobar las medidas que ha tomado, se entendería que quedaban en sus ~~peso~~, siquiera fuese hasta la sesión propia; y, entretanto, quizá se perjudicase la salud con el consumo de carnes de cabra y cegajos, que siempre y en todo tiempo se han reputado como su veneno, y por dictámenes de la Junta de Sanidad, ha estado prohibido en estos meses el sacrificio de reses tales.

*D.*

Entró el Señor Boíguera.

*D.* El Señor Güemes Baena dice que oyó en la Comisión, de que formó parte, al Presidente, respecto a' lo que sucedió en el Matadero, sacrificándose cegajos y cabras, que en los meses de Julio y Agosto, sus carnes son nocivas a la salud, por lo que, aun cuando exista alguna deficiencia en las Proveencias, no debe permitirse; y así lo hizo el dicente, cuando fué Alcalde, pareciéndole también lo hecho ahora, que aplaudió al Señor Alcalde y le dio su voto de confianza, que ratifica ahora con la mayor amplitud. Hay prosigue, que hacer otras cosas en beneficio de la sa-